



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

VOLUMEN EN 2012 DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS TRATADOS POR LA EMPRESA MARE, S.A., PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1564]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1564, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a volumen en 2012 de los residuos sólidos urbanos tratados por la empresa MARE, S.A.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1564]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Miguel Ángel Palacio García, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál fue el volumen en 2012 de residuos sólidos urbanos (R.S.U.) en Tm tratados por la empresa MARE SA?.

Santander, a 15 de enero de 2012

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García. Diputado G.P. Socialista."